

Guayaquil 13 de agosto del 2015

Señores:

Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSETAS "SAN FRANCISCO LADRILLERA" S.A. C.T.B.S.LAD.

De mis consideraciones.

Cumpliendo con disposiciones estatutarias pongo en conocimiento de ustedes, el informe anual sobre las actividades económicas de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE BUSETAS "SAN FRANCISCO LADRILLERA" S.A. C.T.B.S.LAD durante el ejercicio económico 2014.

Como es de conocimiento de la junta de accionistas no logramos aun la obtención del permiso de operaciones, a pesar de haber cumplido con todos los requisitos ante la Agencia Nacional de Transito y de haber obtenido informe favorable de esta Institución. Esto ha originado al igual que el año pasado nuestras actividades no se hayan desarrollado como lo habíamos planificado. La empresa sigue cumpliendo con todo lo legalmente establecido y esperamos que podamos obtener mejores resultados en nuestros objetivos.

Por problemas de inestabilidad en las labores, se nos pasó por alto la presentación de los balances 2013 y 2014 a Superintendencia de compañías, por esta razón mediante resolución nos han declarado inactiva, pero inmediatamente se está trabajando para cumplir con estas obligaciones y poder resolver este caso

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio. En referencia a los aspectos administrativos y legales nos mantenemos sin inconveniente alguno, salvo lo mencionado en el párrafo anterior.

Atentamente,



Joffre Tomas Rivas Álvarez
GERENTE GENERAL